

Municipio,
ARCHIVO CAPITOL



**ACTA ENTREGA RECEPCION PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA
"REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL" UBICADO POR EL OCCIDENTE LA
AV. GRAN COLOMBIA Y POR EL ORIENTE LA CALLE RIOS ENTRE LAS CALLES RAMÓN
EGAS Y JULIO CASTRO**

En San Francisco de Quito, a los 22 días del mes de octubre del 2015, intervienen a la suscripción de la presente Acta de entrega – recepción de la obra "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL", el Instituto Metropolitano de Patrimonio, representado por la arquitecta Dora Arízaga Guzmán, en calidad de Directora Ejecutiva, y el arquitecto Jesus Loor, en calidad de Administrador del contrato; Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, representado por el ingeniero Esteban Loayza Sevilla y el doctor Pablo Corral Vega. Secretario de Cultura del MDMQ.

Los comparecientes, intervienen en función de los respectivos cargos que han quedado expresados y en el ejercicio de las facultades que a cada uno les están conferida, reconociéndose mutuamente plena y expresa capacidad para obligarse con el carácter que intervienen, y tal fin, libre y voluntariamente acuerdan celebrar el presente instrumento al tenor de las siguientes estipulaciones.

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1.1. El artículo 83 de la constitución de la República del Ecuador establece que las ecuatorianas y los ecuatorianos tendrán, entre otras, los siguientes deberes y responsabilidades: "11 Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley."

1.2. El artículo 144 del Código Orgánico de Organización Territorial. Autonomía y Descentralización, faculta a los gobiernos autónomos descentralizados municipales. "...formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines."

1.3. De conformidad con el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD en sus artículos 416 y 417 literales a) (b) y c) establece con claridad lo siguiente:

- **"Artículo 416.- Bienes de dominio público** Son bienes de dominio público aquellos cuya función es la prestación de servicios públicos de competencia de cada gobierno autónomo descentralizado a los que están directamente destinados" "Los bienes de dominio público son inalienables, inembargables e imprescriptibles"
- **Artículo 417.- Bienes de uso público.-** Son bienes de uso público aquellos cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo, podrán también ser materia de utilización exclusiva y temporal, mediante el pago

de una regalía. Los bienes de uso público, por hallarse fuera del mercado, no figurarán contablemente en el activo del balance del gobierno autónomo descentralizado, pero llevarán un registro general de dichos bienes para fines de administración. Constituyen bienes de uso público: a) Las calles, avenidas, puentes, pasajes y demás vías de comunicación y circulación; b) Las plazas, parques y demás espacios destinados a la recreación u ornato público y promoción turística; c) Las aceras que formen parte integrante de las calles y plazas y demás elementos y superficies accesorios de las vías de comunicación o espacios públicos a que se refieren los literales a) y b).

1.4. Con Memorando No. 348-JUR-2015-IMP-1064, la Dirección Jurídica del IMP emite informe con respecto a la unificación de los predios Nros. 13377 y 13225 donde se intervino el Proyecto "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL",

1.- Predio No 13377:

Mediante escritura de compraventa otorgada el 20 de diciembre del 2006, ante el Notario Cuarto del cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad el 8 de mayo de 2007, la Iglesia Universal del Reino de Dios transfirió el dominio y posesión del inmueble ubicado en la calle Gran Colombia No. 338, de la parroquia San Blas, a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Cabe mencionar que, a pesar de que el título con el que adquirió el Municipio Metropolitano el dominio y posesión del predio No 13377 fue por compraventa, tuvo como antecedente la declaratoria de utilidad pública e interés social con fines de expropiación total, resuelta por el Concejo Metropolitano de Quito en sesión pública ordinaria realizada el 26 de octubre de 2006.

2.- Predio No 13225:

2.1. El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública extraordinaria realizada el 14 de agosto de 2008, resolvió declarar de utilidad pública e interés social, con fines de expropiación total y dictar el acuerdo de ocupación urgente del inmueble ubicado en la calle Ríos No 2.141, de la parroquia Santa Prisca, de propiedad del señor Fernando Manuel Díaz Lalangui y otros, requerido por la Municipalidad para dotar al teatro Capitol de áreas complementarias y de parqueo.

2.2. Según oficio No SG001765 de 30 de julio de 2009, el Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública extraordinaria realizada el 20 de julio de 2009, resolvió modificar la Resolución adoptada por el concejo el 14 de agosto de 2008, en cuanto se refiere a los datos técnicos y al avalúo del inmueble en referencia.

2.3. En vista de la negativa de los propietarios en suscribir la escritura de transferencia de dominio por declaratoria de utilidad pública, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de octubre de 2010 presentó la demanda de Expropiación contra el señor Fernando Manuel Díaz Lalangui, y otros; demanda que recayó ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Pichincha, con el número 17313-2010-1416.

2.4. Según acta de entrega recepción de 5 de abril de 2013, el Instituto Metropolitano de Patrimonio recibió formalmente el inmueble en mención.

2.5. Del impreso de la página www.funcionjudicial.gob.ec, se desprende que el señor Juez aún no dicta sentencia.

Por lo expuesto, a pesar de que la autoridad judicial ordenó la ocupación del predio No 13225 a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que fue entregado formalmente al instituto Metropolitano de Patrimonio, me permito indicar que al momento no es factible realizar la unificación de los 13377 y 13225, debido que solo el inmueble conocido como "Ex Teatro Capitol" se encuentra legalizado ante el Registro de la Propiedad a favor del Municipio.

1.5. Con Memorandos Nros 0470-DFISC-2015-I.M.P. y 332-DEPP-2015-IMP-1065 el Ing. Francisco Troya. DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN entrega a Dirección de Ejecución de Proyectos listado de contratos principales y complementarios, actas provisionales y definitivas respecto al Proyecto de "Rehabilitación Integral Teatro Capitol" y plano digital, adjunto **ANEXO No 1**.

1.6. El 18 de junio del 2014, se realiza la suscripción el Acta Entrega Recepción Provisional del Contrato principal Cód. LICO-IMPQ-185-2012 "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL", con los siguientes intervinientes: Sra. Margarita Montúfar. Representante Consorcio Molina - Exatelec - EASA. CONTRATISTA, Arq. Jesús Loor. ADMINISTRADOR, Ing. Fernando Herrera. DELEGADO - IMP, Arq. Pamela Ayala. FISCALIZADORA DE APOYO, Arq. Silvia Ortiz S. FISCALIZADORA.

1.7. El 8 de agosto del 2014, se realiza la suscripción el Acta Entrega Recepción Provisional del Contrato Complementario (2) Cód. LICO-IMPQ-185-2012 "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL", con los siguientes intervinientes: Sra. Margarita Montúfar. Representante Consorcio Molina- Exatelec - EASA. CONTRATISTA, Arq. Jesús Loor. ADMINISTRADOR, Ing. Fernando Herrera. DELEGADO - IMP, Arq. Pamela Ayala. FISCALIZADORA DE APOYO, Arq. Silvia Ortiz S. FISCALIZADORA.

1.8. El 14 de mayo del 2014, se realiza la suscripción el Acta Entrega Recepción Provisional del Contrato Complementario 1 Cód. LICO-IMPQ-185-2012 "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL", con los siguientes intervinientes: Sra. Margarita Montúfar. Representante Consorcio Molina- Exatelec-EASA. CONTRATISTA, Arq. Jesús Loor. ADMINISTRADOR, Ing. Fernando Herrera. DELEGADO - IMP, Arq. Silvia Ortiz S. FISCALIZADORA.

1.9. El 5 de marzo del 2015, se realiza la suscripción el Acta Entrega Recepción Definitiva del Contrato Principal Cód. LICO-IMPQ-185-2012 "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL", con los siguientes intervinientes: Sra. Margarita Montúfar. Representante Consorcio Molina- Exatelec-EASA. CONTRATISTA, Arq. Jesús Loor. ADMINISTRADOR, Ing. Fernando Herrera. DELEGADO - IMP, Arq. Pamela Ayala. FISCALIZADORA DE APOYO, Arq. Silvia Ortiz S. FISCALIZADORA.

1.10. El 5 de marzo del 2015, se realiza la suscripción el Acta Entrega Recepción Definitiva del Contrato Complementario 1 Cód. LICO-IMPQ-185-2012 "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL", con los siguientes intervinientes: Sra. Margarita Montúfar. Representante Consorcio Molina - Exatelec - EASA. CONTRATISTA, Arq. Jesús Loor. ADMINISTRADOR, Ing.

Fernando Herrera. DELEGADO – IMP, Arq. Pamela Ayala. FISCALIZADORA DE APOYO, Arq. Silvia Ortiz S. FISCALIZADORA.

1.11. El 5 de marzo del 2015, se realiza la suscripción el Acta Entrega Recepción Definitiva del Contrato Complementario 2 Cód. LICO-IMPQ-185-2012 "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL", con los siguientes intervinientes: Sra. Margarita Montúfar. Representante Consorcio Molina- Exatelec-EASA. CONTRATISTA, Arq. Jesús Loo. ADMINISTRADOR, Ing. Fernando Herrera. DELEGADO – IMP, Arq. Pamela Ayala. FISCALIZADORA DE APOYO, Arq. Silvia Ortiz S. FISCALIZADORA.

1.12. Con Memorando No 386-CFIN-IMP-2015-1596 suscrito por la Coordinadora Gestión Financiera se remite la inversión del proyecto "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL", adjunto **ANEXO No 2**.

1.13. Con Memorando Nros 648-DFIS-2015-IMP-1565 y 491-DEPP-2015-IMP-1565 se emite Informe Técnico del proyecto "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL".

OBRA: "REHABILITACION INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL"

MEMORIA DEL PROYECTO. SÍNTESIS DESCRIPTIVA

PROYECTO: "REHABILITACION INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL"

UBICACIÓN: Av. Gran Colombia N 13 36 y Castro.

CONTRATISTA: CONSORCIO MOLINA-EXATELEC-EASA

Área de terreno: 1.249,27 m²

Área de construcción: 5.407,65 m²

El área construida del Teatro Capitol se reparte en áreas tales como: Subsuelo (camerinos baterías sanitarias, bodegas), planta baja (accesos, administración, foyer, platea, escenario, corredores norte y sur), tres galerías, tres palcos, corredores norte y sur junto a los palcos, cabina de control de sonido, control de luces, cafetería, y terrazas.

El teatro se encuentra en un terreno hacia la Calle Gran Colombia, hacia la parte posterior hay un terreno que se encuentra con un desnivel de aproximadamente 11.0 mts de altura con relación a la parte del nivel del escenario, razón por la cual se construyó un puente con estructura metálica para facilitar el acceso desde el nivel del terreno hacia el teatro, este se lo construyó en el lado Norte del escenario, en donde actualmente también se encuentra el puente de acceso desde el terreno al teatro

Obra civil, equipos de trabajo que se dedicaron exclusivamente al área del talud, construcción de camerinos, escenario, y la construcción de la caja misma de tramoya, conformada por muros anclados, y pórticos de columnas y vigas de hormigón, así como también la construcción de la parrilla de tramoya, la losa de cubierta y los puentes metálicos de la caja de tramoya.



El personal contratado se dedicó a todos los acabados del teatro con equipos y profesionales especializados en cada área, dentro de este macro están considerados los siguientes acabados: Entablados con base de plywood, sobre esta se colocó duela de colorado o alfombra dependiendo de los espacios como se detallará mas adelante, colocación de barrederas, puertas de madera y de incendios, puertas metálicas, ventanas nuevas, arreglo y restauración de ventanas, colocación de porcelanatos en paredes y pisos, divisiones de baños en acero inoxidable, pasamanos de acero inoxidable, divisiones de gypsum y cielos rasos de gypsum, pasamanos de palcos en estructura metálica y forros de gypsum, pintura interior y exterior, mampara de vidrio del ingreso, vitral, armado y colocación de butacas, etc. Armado de la plataforma de orquesta y elevador para personas con capacidades especiales y todos los aspectos de acabados y obra civil mismos que estuvieron al mando y cargo del Arq. Patricio Molina Malo.

Todo lo relacionado a tramoya como: instalación de varas, del sistema contrapesado, instalación de motores de tramoya, instalación de cortinaje, forros acústicos en paredes, consola de sonido y sonido, cielo raso acústico estuvo encargada la empresa EASA

Obra eléctrica, iluminación voz y datos, cámara de transformación, generador de emergencia y todo lo relacionado con las instalaciones e iluminación, frente de trabajo que se conformó con personal especializado, estuvo a cargo de la empresa EXATELEC. Obras de aire acondicionado, ductos de ventilación también estuvieron a cargo también de la empresa EXATELEC.

OBRA CIVIL Y ACABADOS

Se realizó las excavaciones para cimentación en el área de camerinos, y para la zapata del muro Este del escenario,. En esta área de camerinos se realizó las excavaciones e instalaciones sanitarias de pvc de los camerinos, se fundieron zapatas y contrapiso de camerinos y se construyó la losa del camerino, la misma que está sustentada por columnas y vigas metálicas, con placa colaborante y malla electrosoldada.

La caja del escenario debe es de aprox. 12.00x 25,00 m. Se construyó el muro anclado hacia el terreno (lado este) hasta una altura de más menos 8 mts desde el nivel del escenario y desde este nivel hacia arriba y hasta llegar a la losa de cubierta se construyeron columnas y vigas de hormigón, exceptuando las vigas de la parrilla de tramoya y las de losa de cubierta que son de metal.

Los espacios que produjeron las columnas y las vigas, fueron cubiertos con mampostería de bloque de 20 cm a la que se le enlució tanto por la parte interna como por la externa.

La caja de tramoya quedo conformada de este modo descrito y pintada en su interior con pintura color negra, los pisos del escenario se conformaron por una base de chova, una capa de plywood, otra capa de chova, otra base de plywood y sobre esta un entablado de duela de colorado con terminado en laca.

En la pared Sur del escenario se encuentran contruidos tres puentes metálicos que arrancan en la pared Este y van hacia la pared Oeste, en el lado Este los puentes están unidos mediante escaleras metálicas que parten del escenario y terminan en el piso de la parrilla de tramoya, al lado

Oeste se accede al puente uno desde el piso del palco uno y desde este piso también se accede a puente dos por el lado del final del piso del palco.

Debajo del escenario se encuentran los camerinos, al lado Norte está el camerino para personas con capacidades especiales, toda el área de camerinos tiene cielo rasos de gypsum, con iluminación tanto en cielos como en espejos, paredes de bloque enlucidas y pintadas, los piso tienen una base de chova, una capa de plywood y duela de colorado lacada. Junto a este camerino está el camerino destinado a mujeres, que incluye una batería sanitaria y un espacio para ducha, el agua caliente se abastece con un termostato de 40 gls. A continuación se encuentra el camerino de hombres, con las mismas características que el de mujeres. En la parte inferior del entablado de este camerino y accediendo por una puerta a nivel de piso, está el depósito de la cisterna de agua.

Junto a este camerino o sea al lado norte, se encuentra el cuarto de bombas, en este se halla en la parte inferior y a nivel de un cárcamo una bomba de succión de aguas que funciona en caso de que se inunde este espacio, en la parte que se encuentra a nivel de camerinos, está el cuarto de bombas en el mismo que se encuentra los tanques de presión de las bombas de la cisterna, bombas tipo lápiz que se encuentran dentro de la cisterna, es decir, dentro del agua. En este cuarto también está el tablero de control de la bomba, un arrancador suave de la bomba de incendios y los tableros de bombas.

Junto a este cuarto de bombas y hacia el lado Oeste está el elevador para personas con capacidades especiales, el mismo que parte del nivel de camerinos para a nivel de platea y termina en el nivel del escenario. Este elevador tiene su motor en la parte posterior.

En la parte externa de los camerinos existe un corredor que une a los mismos, bajo este nivel está el piso de la fosa del escenario, en donde se instalaron los motores y mecanismos de elevación de la plataforma, que consiste en tres motores con espiralits que sustentan y suben la plataforma. Esta plataforma está conformada con perfiles metálicos tipo IP, sobre estos correastubos metálicos, sobre estos una base de chova que amortigua el metal con los tableros de plywood, sobre esta caoba de plywood una capa de chova, otra capa de plywood y sobre esta el entablado de duela de colorado lacada. A nivel de plataforma móvil se construyó unas gradas a los extremos Norte y Sur para poder bajar de escenario y acceder desde platea al escenario.

La platea está conformada por 188 butacas instaladas en el centro, 101 butacas instaladas en el lado Sur y 100 butacas instaladas en el lado Norte. El piso es alfombrado y paredes con forro de panel acústico, al lado sur existen dos puertas de escape de incendios y al igual con dos puertas al lado norte. La platea tiene dos salidas con puertas de madera las que acceden al foyer, estas puertas están en una exclusiva, para evitar tanto el paso del sonido como de la luz.

Saliendo desde la platea se ubica el espacio en donde se encuentra la cabina de sonido.

El foyer está conformado por las mamposterías originales del teatro, los pisos son de porcelanato con una cenefa de duela de madera de colorado, paredes enlucidas y pintadas, El cielo raso es de gypsum y está incorporado un gran vitral realizado por el artista, arquitecto Pablo Mora. En este foyer también se colocó como muestra de lo que fue en su época el Cine Capitol, los dos proyectores originales del teatro, sobre unas bases de plywood.



El acceso principal del teatro es con pisos de porcelanato y se incorporó una mampara de vidrio templado con 6 puertas de acceso hacia la calle Gran Colombia. También desde el hall de acceso

existía pasos libres hacia los corredores laterales, en esos pasos se instalaron vidrios templados de 10 mm que impiden el paso hacia los corredores, ya que existe un desnivel de aprox. 40 cm.

En el corredor del lado Norte se construyó una rampa de acceso para personas con capacidades especiales hacia el área administrativa.

Tanto al lado Sur como al Norte existen los accesos al teatro, mismos que son de pisos de porcelanato y cielos rasos de gypsum.

En el acceso del lado Norte, está también el acceso a la administración del teatro, espacios que están en las áreas de la casa vecina que corresponde a la UDEM. Estas oficinas están conformadas por tres ambientes, un baño y junto está la sala de control del y tableros eléctricos del teatro.

En la parte inferior de la administración y hacia la avenida Gran Colombia, se construyó a nivel de sub suelo, el espacio en donde está la cámara de transformación del teatro. Así mismo en la casa de la UDEM se instaló el generador de emergencia.

Junto a los accesos Norte y Sur del teatro y accediendo por gradas a nivel del subsuelo se hallan las baterías sanitarias de lado Norte para hombres, mujeres y para personas con capacidades especiales y al lado Sur de la misma manera.

A nivel del descanso de gradas de acceso a estas baterías, existen dos puertas hacia bodegas que se hallan debajo de la platea.

Tanto al lado Norte del teatro como al lado Sur existen las cajas de escaleras que acceden desde el sub suelo hasta la última galería del teatro, estas son de hormigón, forradas con playwod y madera de colorado lacada, con pasamanos de acero inoxidable y en estas escaleras existen los accesos a los palcos.

Sobre el foyer está la cafetería, un espacio en doble altura, sobre la pared Oeste y en la parte superior se colocó las guirnaldas de yeso que se recuperaron del teatro. Los pisos de madera son de duela lacada, en el lado este de la cafetería se instaló un mueble para servicio con mesón de granito.

Adjunto a la cafetería y con vista hacia la avenida Gran Colombia está un balcón con vista al parque de La Alameda, a este se accede desde la cafetería por medio de 5 puertas de madera y vidrio.

Desde el nivel de cafetería se baja un medio nivel y se tiene el acceso al palco uno, el mismo que se conforma por cuatro niveles, aquí se instala 3 butacas y cómodamente 25 sillas en el lado Norte y lo propio en el lado Sur.

Desde el nivel de la cafetería también se accede a la galería uno, esta galería tiene instaladas 116 butacas.

Entre la cafetería y la galería existen baños tanto para hombres como para mujeres y uno para personas con capacidades especiales.

En todas las galerías (Galería uno, Galería dos y Galería tres) se construyó antepechos con estructura metálica y forrados con gypsum de acuerdo a diseño, sobre éste se instaló un pasamano de acero inoxidable con doble tubo, incrementando la altura de este pasamano por seguridad y por disposición de la Administración del contrato. Los pisos de las galerías se forraron con alfombra, paredes con panel acústico y cielo raso de gypsum.

Sobre el palco uno, está el palco dos de iguales características que el uno, en este nivel se instalan cómodamente 30 sillas en lado Norte y lo propio en el lado Sur. Un medio nivel más arriba se encuentra la galería dos en donde se instaló 98 butacas. Y es de las mismas características que la galería uno.

En la galería tres se instalaron 173 butacas. En esta galería se colocó pasamanos de acero inoxidable entre los niveles de los graderíos, por requerimientos de seguridad.

En el último nivel se genera un hall desde el cual se accede a la terraza que da hacia la avenida Gran Colombia, cuyo piso se recubrió con gres.

En este mismo nivel existen dos baterías sanitarias, mismas que ya estaban construidas cuando el consorcio llegó a realizar los trabajos de intervención.

La capacidad total del teatro es para 886 personas contando la capacidad en butacas y sillas y en todos los niveles.

ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO.

El acondicionamiento acústico abarca varios espacios dentro del teatro, tales como las paredes laterales, cabinas de sonido e iluminación y corredores laterales, en los cuales se colocó tableado fonoabsorbente y/o panel fonoabsorbente. Además se colocó un material acústico en el cielo raso tipo *acoustic block* y *black theater*

SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV.

El equipo contratado e instalado consta de un rack completo de armario cerrado, un switch, un patch panel los dos de 24 puertos, un videograbador digital NVR de 64 canales, cámaras IP POE tipo mini domo día/noche, un servidor y una pantalla de led para el sistema de control.

La alimentación principal del sistema de CCTV está tomada de uno de los circuitos regulados del sub-tablero de distribución instalado en la cabina de sonido, este circuito conecta al multitoma colocado dentro del rack y desde ahí toman energía los componentes como switch, NVR y servidor. Las cámaras IP mini domo envía la señal de video y se alimentan a través del mismo cableado F/UTP de video, el patch panel POE suministra la energía para las 17 cámaras instaladas. Los cables de todas las cámaras llegan y se concentran en el patch panel POE, mediante patch cord individuales la señal de video continua el recorrido hacia el switch quien a su

vez se conectan con un patch cord al NVR y al servidor para el almacenamiento y administración de las imágenes captadas por las cámaras.

SISTEMA DE COMUNICACIÓN ESCÉNICA.

El sistema de comunicación escénica o "Intercom" permite la intercomunicación alámbrica de varios operadores en el teatro, para así poder efectuar todas las operaciones que sean necesarias durante una presentación escénica. Los equipos e instalaciones se ejecutaron de acuerdo a planos y especificaciones técnicas.

SISTEMA DE PUBLIDIFUSIÓN.

Se realizó de acuerdo a los planos, se ha dispuesto el Teatro de cierta forma en donde todos los parlantes están distribuidos en 4 zonas, estas zonas están repartidas en distintas partes del lugar de forma estratégica para que así todos los usuarios se encuentren satisfechos del servicio del sistema.

De conformidad con la disposición del equipamiento se instalan los equipos mediante el siguiente orden:

1. Tendido de tubería.
2. Distribución y paso de cable AWG 2X14.
3. Instalación de parlantes CL5T. Cada CL5T posee diferentes niveles de potencia seleccionables mediante transformador, las cuales son establecidas a favor del sitio donde se coloca el parlante, ya sea un lugar pequeño, mediano o amplio. Las potencias son las siguientes:
 - 15W – Para lugares amplios.
 - 10W - Para lugares medianos.
 - 5W – Para lugares pequeños.
4. Instalación de amplificadores y DigiPage.
5. Instalación de Estación para Paging.

SISTEMA DE SONIDO.

El proceso de Calibración del sistema de sonido consistió en las siguientes actividades:

- Configuración de amplificadores.
- Medición de la respuesta de frecuencia de los altavoces en las diferentes áreas de audiencia.
- Medición de los tiempos de llegada de los diferentes altavoces en las áreas de audiencia
- Medición del nivel de presión sonora en las diferentes áreas de audiencia.
- Corrección de la respuesta de frecuencia dentro de las diferentes áreas de audiencia.
- Corrección de tiempo de llegada de los altavoces en las diferentes áreas de audiencia.
- Corrección del nivel de presión sonora entregado en las diferentes áreas de audiencia.
- Configuración de estructura de ganancia de la cadena electro-acústica.

La configuración de amplificadores se realizó revisando la carga de los parámetros de cada altavoz en la configuración de cada canal de amplificación. Esto se lo realizará por medio de un computador y software especializado.

Cortina antifuego

En este proceso contractual solamente se realizó la instalación, los equipos y elementos ya existían previamente. La instalación de la cortina antifuego se lo realizó bajo la supervisión del Ing. Iván Dorado, técnico certificado especialista en tramoyas, de acuerdo a las bases de la oferta.

Se ubicaron los materiales en el escenario realizando una simulación de funcionamiento. Esta disposición está basada en una configuración similar la entregada por el fabricante JRClancy.

De conformidad con la disposición del equipamiento se instalan los equipos mediante el siguiente orden:

1. Instalación y calibración de poleas.
2. Instalación de lattice de contrapesos.
3. Instalación de bolsillos de humo.
4. Instalación de rieles verticales.
5. Despliegue de cortina.
6. Instalación de ruedas laterales de guía.
7. Ubicación de anclajes de vara en cortina.
8. Tendido de cadena grado 40.
9. Tendido de cable de acero.
10. Elevación de cortina.
11. Instalación de contrapesos.
12. Instalación de sistema de liberación automática.
13. Instalación de señalética de sistema.

Una vez finalizado la instalación del equipamiento, se verificaron los métodos de accionamiento de la cortina anti-fuego. Es decir, que la cortina descienda normalmente si tener interrupciones con las guías.

TRAMOYA. SISTEMA CONTRAPESADO Y SISTEMA MOTORIZADO.

A continuación se detallará el proceso de instalación de los sistemas contrapesados y motorizados:

Instalación sistema contrapesado:

1. Elaboración de varas escénicas
2. Elaboración de abrazaderas de tubo
3. Elaboración de pesos.
4. Instalación de ángulos de soporte de la pared guía de contrapesos.
5. Instalación y calibración de rieles de aluminio "T STRUT"
6. Instalación de banco de frenos
7. Colocación de vara de detención inferior del sistema
8. Ubicación de canastillas de contrapesos.
9. Colocación de vara de detención superior del sistema
10. Ubicación y nivelación de poleas generales bajo vigas
11. Ubicación de poleas principales sobre vigas
12. Tendido de cables de acero
13. Colocación de abrazaderas de tubo

14. Instalación de herrajes, y terminaciones de cables con nicopress y rozaderas en varas
15. Instalación de cables en canastilla de contrapesos.
16. Instalación de Frenos
17. Instalación de cuerda de 3/4"
18. Colocación de pesos.

Instalación sistema motorizado

1. Elaboración de varas escénicas
2. Instalación de tambores en vigas
3. Instalación de motor en vigas
4. Tendido de cables de acero
5. Colocación de abrazaderas de tubo
6. Instalación de herrajes, y terminaciones de cables con nicopress y rozaderas en varas
7. tendido de cable de control hacia escenario
8. Ubicación de control de motores
9. Conexiones y calibración del sistema

Los únicos elementos del Sistema de Tramoya de procedencia nacional son las varas y los pesos. Todos los elementos son importados, desde grilletes, nicopress, tensores, poleas, etc. Puesto que es un sistema que eleva pesos sobre ubicaciones donde se encontrarán personas, es vital tener certificados y pruebas de los materiales instalados, es decir, las características técnicas de carga máxima, factores de seguridad, etc. Con esto se garantiza la seguridad del sistema.

Las varas fueron fabricadas con tubo célula grado 40, con diámetro de 1 ½", se escoge este grado pues ofrece condiciones óptimas de dureza y resistencia y el diámetro es el más acorde para los clamps de sujeción más comunes del mercado, que nos aseguran una sujeción óptima con seguridad.

SISTEMA ELÉCTRICO.

El proyecto incluyó el diseño del proyecto de cámara de transformación de 350 KVA y de la instalación de un grupo electrógeno de 350 KW, el diseño de tableros principales de distribución y corrección del factor de potencia, el diseño de los sistemas de iluminación y el sistema de tomas de corriente de energía normal y energía regulada.

Cámara de transformación.- La provisión de energía normal para las instalaciones eléctricas del Teatro, se provee desde un alimentador de distribución subterráneas de media tensión de la Empresa Eléctrica Quito, la cual interconecta la Maternidad Isidro Ayora con el edificio Gran Colombia, este alimentador corre en dirección norte – sur sobre la vereda oriental de la Avenida Gran Colombia. El Departamento de Diseño de Proyectos de la E. E. Q., aprobó un nuevo diseño y autorizó la construcción de la cámara de transformación en el nuevo lugar recomendado.

El diseño de la cámara de transformación, incluyó un conjunto de celdas de media tensión, celdas de " frente muerto", celdas muy seguras para la operación del personal técnico, las celdas incluidas en el diseño fueron cuatro en total, las dos primeras permitían interrumpir la red subterránea de la cual se alimentaría en nuevo transformador, la tercera celda es la de medición y la cuarta de protección del transformador; todas las celdas de protección incluyen un interruptor tripolar en exa-

fluoruro de azufre; además el equipo de protección del transformador incluye un juego de fusibles de alta tensión.

Las celdas de protección y medición de la marca Scheneider, modelo SP-6, fueron ubicadas en el sitio preestablecido y se realizó el montaje mecánico y eléctrico de las mismas, se realizaron las pruebas de acoplamiento, a fin de garantizar la interconexión eléctrica del conjunto.

El transformador de 350 KVA, es de marca ECUATRAN.

Grupo electrógeno de 350 KW.- El proyecto contempló la provisión y el montaje de un grupo electrógeno de 350 KVA, para ofrecer energía al teatro cuando la fuente normal de energía no estuviera disponible, el equipo está conformado por un motor diesel de 362 KW de la marca Doosan Heavy Industries & Construction, modelo P158LE-1. El equipo está ubicado en la casa adjunta al Teatro, la cual es de propiedad del Ilustre Municipio de Quito, en el patio interior se ubicó un espacio adecuado para el montaje del equipo.

Tableros eléctricos principales.- Se instalaron cuatro tableros para manejar las protecciones, distribución y automatización a todas las cargas eléctricas previstas en el edificio.

El primer tablero corresponde a la transferencia automática de energía, desde este tablero se alimenta el tablero principal de distribución y también mediante un disyuntor de protección de 600 Amperios, se alimenta al tablero de control de la bomba de incendios, la transferencia se realiza mediante dos interruptores automatizados de 1000 Amperios de capacidad nominal, se incluye también un módulo automático de transferencia, equipo que controla de manera automática el proceso de transferencia de energía entre la red normal y la red de emergencia.

El segundo tablero (TPD), es el tablero principal de distribución, éste recibe la alimentación desde el tablero de transferencia y a través de los disyuntores de protección adecuados alimenta al tablero de protecciones del escenario y al Tablero de Distribución del Edificio, dentro de este tablero se ha instalado también el equipo para supresión de transitorios (TVSS), el tablero cuenta también con un módulo electrónico de medición, que provee parámetros de voltaje entre fases y fase- neutro, corriente por fase, frecuencia, potencia activa, potencia reactiva y potencia aparente.

El tercer tablero (TDE), es el tablero de distribución y protecciones de las cargas eléctricas del edificio, desde este tablero se alimentan a su vez los subtableros de by-pass de los UPS de 30 y 10 KVA, los centros de carga de energía normal ubicados en el escenario, bodegas, cabinas de control de sonido y de iluminación, cuarto de tableros del tercer nivel , administración y baños; así como el tablero de protecciones de los equipos de ventilación; cada uno de estos alimentadores está adecuadamente protegido mediante un disyuntor termomagnético trifásico de la capacidad adecuada de acuerdo a la sección y tipo de conductor.

El último tablero principal, tiene los equipos adecuados para realizar la corrección del factor de potencia, los capacitores incluidos totalizan una potencia de 75 KVAR, se incluyen capacitores trifásicos en módulos de 5 y 10 KVAR, acoplados directamente a contactores que operan de acuerdo a las señales de control enviadas desde un módulo electrónico de manejo de cargas eléctricas de potencia reactiva, equipo que también está incluido dentro del mismo tablero.

Adicionalmente a estos cuatro tableros, se diseñaron en el proyecto otros que cumplen las funciones de proteger a los circuitos secundarios, por lo tanto están ubicados en lugares cercanos a la carga, es así que se considera un subtablero para la protección de los circuitos eléctricos del escenario. Este subtablero que se alimenta desde el tablero del edificio incluye las protecciones para los alimentadores hacia cinco subtableros de protecciones distribuidos en el cuarto de control del escenario (1) y en el escenario mismo (4), además se distribuye el alimentador hacia el centro de carga ubicado en la bodega bajo en escenario, se protege el alimentador hacia el elevador de escenario.

En el cuarto de tableros, ubicado en el tercer nivel del edificio, se instaló un tablero de control de los circuitos de iluminación de las áreas externas a la platea, este tablero incluye 14 circuitos independientes conformados por un contactor y un disyuntor de protección para los circuitos de iluminación de las áreas de acceso, foyer, gradas laterales, cafetería, hall del tercer nivel, adicionalmente se protegen y controlan los circuitos que protegen a los ocho equipos de extracción de aire; este tablero opera conjuntamente con un tablero remoto, ubicado en el área de tableros del teatro, de esta manera los circuitos de iluminación y de ventilación de todas estas áreas pueden encenderse y apagarse desde las botoneras del tablero remoto ubicado en la planta baja.

Los cinco subtableros instalados a nivel de escenario (4) y en el cuarto de control de escenario (1), permiten proteger los alimentadores a los diferentes circuitos de iluminación escénica, en este caso todos los circuitos de iluminación escénica (no dimerizada) a 120 V y 220 V son protegidos desde alguno de estos subtableros, los circuitos se distribuyen en las tres varas superiores dentro del escenario, la vara frontal y superior de la platea y las varas verticales de los booms laterales del escenario.

Cada una de las fuentes ininterrumpibles de energía UPS de 30 KVA y 10 KVA, incluyen un tablero de by-pass, son importantes porque permiten ofrecer una fuente de energía alterna a los circuitos de voltaje regulado, cuando el UPS tiene una falla o simplemente debe dejar de funcionar por tareas de mantenimiento; los dos subtableros incluyen un juego de tres disyuntores trifásicos debidamente bloqueados para intercambiar la fuente de energía, la potencia de cada juego depende de la potencia a manejar.

Todos los tableros y subtableros instalados en el teatro cuentan con un cable de conexión a tierra, el cual se conecta directamente a la red de mallas de puesta a tierra, de esta manera se provee un camino directo para la descarga de las fallas a tierra que pudieran ocurrir.

Fuentes ininterrumpibles de energía (UPS).- El proyecto contempló la provisión e instalación de dos fuentes de energía ininterrumpible, el primer equipo de 30 KVA de potencia nominal se ubicó en el cuarto de control de equipos del escenario. El equipo tiene por propósito proveer energía para los equipos de sonorización (amplificadores), equipos electrónicos de comunicación y centro de carga para salidas reguladas del área de camerinos, el UPS se alimenta desde un tablero de by-pass que incluye tres disyuntores de la capacidad nominal del equipo. El equipo provisto es un UPS de la marca Dataline, de 30 KVA trifásico, voltaje nominal de entrada 208 – 220 voltios, voltaje de salida por fase 120 – 127 voltios.

El segundo UPS, de 10 KVA de potencia nominal está ubicado en el cuarto de tableros del tercer nivel, incluye las protecciones para los centros de carga ubicados en la cabina de sonorización, cabina de iluminación y subtablero de cargas reguladas del área de Administración, el equipo es de similares características al antes anotado.

Mallas de puesta a tierra.- Además de las mallas de puesta a tierra construidas en la cámara de transformación y en el lugar en el cual se instaló el grupo electrógeno, se construyó una malla adicional, principalmente dedicada para los equipos electrónicos, esta malla fue construida en el piso del escenario, antes de que se fundiera el contrapiso, esta malla construida con 8 varillas copperweld y cable de cobre desnudo No. 1/0 AWG y sueldas exotérmicas, la malla se conecta con la red del sistema de tierras del edificio, entrelazando las mallas como la técnica exige, una derivación de esta malla directamente se conecta a la barra de tierras del tablero de distribución del escenario.

Supresor de transitorios (TVSS).- De acuerdo al proyecto, se consideró la provisión e instalación de un supresor de transitorios, éste se lo ubicó e instaló al arranque del sistema eléctrico, es decir directamente a las barras de distribución del Tablero Principal, el equipo está físicamente ubicado en el Tablero de distribución del edificio, el supresor está conformado por tres módulos reemplazables y tienen una capacidad de hasta 160 kilo amperios, es decir que el equipo tiene una capacidad para soportar descargar de corriente transitorias atmosféricas o de maniobra de 160.000 amperios, sin sufrir deterioro; si la descarga supera este nivel es posible que se destruyan los varistores que componen cada uno de los módulos, en este caso el módulo deteriorado puede ser reemplazado por uno nuevo de similares características.

Sobre la losa posterior que cubre el escenario y sobre un mástil de 6 metros de altura, se ha instalado un pararrayos de tipo ionizante, para proteger al edificio y sus instalaciones de la eventual caída de una descarga atmosférica, el cable de descarga es de cobre de calibre 2/0 AWG, el cable desciende libremente hasta nivel de suelo en el patio posterior al teatro, lugar en el cual se ha construido una malla de descarga a tierra, conformada por tres varillas copperweld de 1,80 metros de altura y 5/8" de diámetro, la unión de varilla a cable y entre cables se realizó con sueldas exotérmicas.

Circuitos de iluminación.- En el teatro existen cuatro tipos de iluminación, el primero corresponde a la iluminación de las áreas externas a la platea y escenario, son las áreas administrativas, de servicios, de circulación, sitios de reunión como la cafetería y salones externos; es decir todos los espacios no teatrales propiamente dichos; el segundo tipo de iluminación es la correspondiente a la iluminación de la platea y galerías, es decir estas corresponden a lugares internos al teatro; el tercero corresponde a la iluminación escénica y por último se debe considerar la iluminación exterior de la fachada.

Circuitos de fuerza normal.- Se han implementado salidas o tomas eléctricas a 120 Voltios en todas las áreas del teatro en las que se requiere contar con este servicio. Todas las tomas eléctricas han sido cableadas con conductor tipo THHN – No. 12 AWG, se ha respetado el código de colores para la fase (rojo, negro, azul), neutro (blanco) y tierra (verde).

Circuitos de fuerza regulados.- Siguiendo con las especificaciones y con lo establecido en el proyecto original, se han instalado tomas eléctricas de fuerza, que provienen de dos fuentes ininterrumpibles de potencia, estos equipos están ubicadas en el cuarto de tableros del tercer nivel (10 KVA) y en el cuarto de control del escenario (30 KVA).

Desde el UPS de 10 KVA se han alimentado salidas eléctricas en las cabinas de sonorización e iluminación y además los circuitos regulados instalados en el área administrativa, de camerinos y

adicionalmente se alimentan los equipos de amplificación para el sistema de sonorización del teatro.

SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESCÉNICA

Los equipos utilizados en el área escénica cuentan con la última tecnología de sistemas ahorradores de energía HPL, LED y luminarias inteligentes de bajo consumo y alto rendimiento.

El Teatro posee 2 consolas de control de iluminación, una para el manejo de luminarias inteligentes o robóticas, que necesitan de señal DMX y otra consola para el manejo de luces fijas. Varias de las luminarias convencionales a utilizarse poseen la tecnología HPL de mayor iluminación y menor consumo.

Los equipos para iluminación escénica instalados son los siguientes:

Luminaria Elipsoidal tecnología HPL Zoom 15° -30°	U	8
Luminaria Elipsoidal tecnología HPL 26°	U	4
Luminaria Elipsoidal tecnología HPL 19°	U	4
Luminaria Elipsoidal tecnología HPL 10°	U	4
Fresnel para Teatro de 750W con tecnología HPL	U	8
Cañón Seguidor Tiro Largo no DMX MSR 575 HR 120V	U	1
Luminaria PAR LED ZOOM	U	24
Luminaria Cabeza Móvil Spot 600 CMY	U	4
Rollos de filtros de colores	U	12

SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS.

Las instalación del sistema y conexión se pintaron en color rojo de acuerdo a las recomendaciones de la norma NFPA2. Los dispositivos tales como detectores de humo, estaciones manuales, sensores de haz, módulos de control, aislamiento, monitoreo y panel de control contemplados en el diseño son todos de la marca Bosch para guardar compatibilidad y fiabilidad en el sistema con la particularidad de que son direccionables de tal forma que al generarse una alarma se podrá identificar rápidamente la zona y lugar exacto donde se produce un conato de incendio. Se cuenta también con luces estrobos con sirena incorporada distribuidas estratégicamente en el teatro las mismas que al activarse dan la señal para iniciar la evacuación del lugar.

Al existir una falla de energía prolongada las baterías incorporadas brindarán una autonomía de alrededor de cuatro horas pero si la energía no es restituida en ese tiempo el panel de control se apagará y el sistema de detección de incendios dejará de funcionar.

El panel de control cuenta con dos lazos SLC para conexión de los dispositivos de detección y control de los cuales se ha utilizado uno conectado en clase B, mientras que las cuatro salidas disponibles para circuitos de notificación NAC no se han utilizado debido a que los módulos de control se encargan de esta función.

Los dispositivos de detección, control y notificación como sensores de humo, detectores de haz, avisadores manuales, módulos de aislamiento, control, monitoreo y luces estroboscópicas se conectan uno a continuación de otro sin derivaciones mediante el cable retardante al fuego 2X16 AWG, los empalmes únicamente son hechos en los terminales de cada dispositivo.

El panel direccionable de detección y alarma contra incendio es el FPA-1000 de Bosch el mismo que se ha instalado en el área administrativa en el cuarto de tableros de la planta baja, cuenta con un teclado propio desde el cual se puede realizar programación, dispone también de un puerto de comunicación Ethernet a través de cual mediante una PC y digitando la dirección IP del panel en cualquier navegador de internet se puede acceder al programa de configuración.

Un teclado adicional de avisos fue instalado en el ingreso al área administrativa de tal manera que todos los eventos de prueba, problemas o alarmas que se presente en el panel principal sean replicados en este teclado remoto dando advertencia oportuna al personal que trabaja en el teatro.

SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA.

El proyecto consideró el diseño de un sistema de Aire Acondicionado para el sector destinado a Escenario y Plateas de espectadores, para lo cual se determinó la instalación de un equipo de acondicionamiento de aire tipo Paquete de 180.000 BTU/h que tiene la particularidad de suministrar enfriamiento de acuerdo a las condiciones ambientales interiores. El mencionado equipo de acondicionamiento fue instalado en la losa de cubierta del escenario en el sitio indicado en planos.

Para el Teatro Capitol y como complemento al sistema de acondicionamiento de aire, se han instalado equipos de ventilación mecánica individuales, que permiten atender los requerimientos de renovación de aire o de extracción de calor y/o malos olores producidos en ambientes con deficiente ventilación natural como es el caso de varias baterías sanitarias previstas en el proyecto arquitectónico

Sistema de acondicionamiento de aire mediante unidad paquete de 180.000 BTU.- Para el sector de Escenario y Plateas de público se ha instalado una Unidad Paquete de 180.000 BTU/h, que permite obtener con el mismo equipo condiciones de enfriamiento requeridas.

De la unidad de acondicionamiento de aire Tipo Paquete UP, se conectaron los diferentes circuitos de ductos aislados térmicamente, que conducen el aire acondicionado hasta los difusores ubicados en los costados laterales de la platea, se instalaron de acuerdo al proyecto 8 difusores de 24" x 4" para la inyección de aire fresco y enfriado a la platea.

Sistemas de ventilación mecánica.- Dentro del proyecto se consideró la instalación de un sistema de extracción de aire viciado de las áreas de camerinos, para este fin se instaló un equipo ventilador tipo hongo el cual está ubicado en un espacio colindante entre la pared del escenario y la pared medianera del costado norte del edificio.

De similar manera se instaló de acuerdo al diseño dos equipos similares de extracción de olores, para las baterías de baños de hombres y mujeres situadas en el subsuelo del sector frontal (occidental) del edificio, los equipos están ubicados sobre la terraza frontal de la edificación.

Se instalaron dos equipos de extracción de aire viciado de los sectores correspondientes a los palcos 1 y 2; los equipos están instalados sobre la cubierta intermedia en los costados sur y norte del edificio.

Puesto que la cubierta del teatro tiene varios niveles, existe un gran volumen de espacio que se crea en la parte posterior a nivel del palco 3, con el fin de extraer el aire caliente que se produce en la sala o platea se requirió instalar tres equipos de extracción tipo hongo, los cuales están ubicados lateralmente sobre la pared posterior del teatro.

SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATOS.

Para la instalación del Sistema de Cableado se utilizaron elementos y materiales de categoría 6A blindado importados marca LEVITON. La parte referente a racks de montaje y accesorios son marca Connection de procedencia americana, y los materiales como canaletas, tuberías y accesorios son de fabricación nacional.

Todos los equipos, componentes y materiales y la ejecución de la instalación están de acuerdo a las especificaciones técnicas, normas y estándares internacionales ANSI/EIA/TIA, ISO/IEC, IEEE, UL y NEC, y de acuerdo al Código Eléctrico Ecuatoriano; con el fin de asegurar una instalación de primera calidad y prestar servicios de alta confiabilidad y flexibilidad.

De acuerdo a los estándares y configuración que se están detallando, el Sistema de Cableado Estructurado está constituido mediante cables de cobre F/UTP (Foil Unshielded Twisted Pairs) conexión de tipo blindado, para cables apantallados en Categoría 6A tipo LSZH.

Todo el "hardware" o elementos de conexión para armado de cables de cobre, en paneles de conexión "patch-panels" y en las salidas "face-plates", tienen un sistema de contactos por desplazamiento del aislamiento del conductor IDC por inserción a presión, para lo cual se utilizaron

las herramientas apropiadas. En el frente de los patch-panels y de jacks de las salidas, el tipo de conectores son modulares RJ-45 con 8 pines activos y blindados categoría 6A.

La alimentación de energía eléctrica para el rack está tomada de uno de los circuitos regulados del sub-tablero de distribución instalado en la cabina de sonido, este circuito conecta al multi-toma colocado dentro del mismo y desde ahí toman energía los diversos componentes, como switches, Central Telefónica, etc.

Para administración del Sistema de Datos en los Distribuidores (Racks) se instalaron los cordones de conexión (patch-cords) necesarios.

El rack es importado, con un diseño y construcción de primera calidad, siendo fabricados en chapa de acero, con acabados en pintura electrostática de epoxi-poliuretano de color "negro" curada al horno; incluyen puerta frontal con ventana de vidrio reforzado y cerradura de tres puntos con chapa, con puerta posterior con cerradura, tapas laterales con llave triangular. Los racks de voz y datos incluyen paneles organizadores horizontales de cables, del tipo canaleta ranurada de PVC para cada patch-panel, bandejas para montaje de equipos, así como una regleta horizontal de 10 tomas polarizadas para alimentación eléctrica.

El Distribuidor (MDF) en el Rack Principal para voz y datos se instaló utilizando: 3 patch-panel de 24 puertos modulares RJ-45 Categoría 6A blindado, con un organizador horizontal para cada uno. Se utilizó un patch-panel categoría 5-E de 24 puertos para recibir las extensiones de la Central Telefónica.

En los puestos de trabajo y puntos a servirse se instalaron salidas simples o dobles de datos y salidas dobles para voz y datos, de acuerdo a la necesidad. Las salidas se han previsto armadas en placas de 1 ó 2 puertos (face-plates simples o dobles), y son apropiadas para montaje en cajetines cuadrado y rectangular profundo tipo conduit EMT empotrado en pared.

Dependiendo de las estaciones de trabajo, en general cada salida tiene 1 jack modular RJ-45 Categoría 6A blindado, con excepción de aquellas salidas específicas que son dobles para voz y datos y tienen 2 jacks. Los "face-plates" incluyen las etiquetas de numeración respecto a los racks y patch-panels de los Distribuidores desde los que se conectan.

SISTEMA TELEFÓNICO.

Para el servicio telefónico de la CNT se desarrollo un proyecto el cual debió seguir el trámite de aprobación establecido por la CNT y una vez que este fue aprobado se instaló la caja de distribución principal de 40x30x10cm con una regleta de 10 pares, así como una caja de distribución final de 30x30x10 cm con otra regleta de 10 pares de red secundaria. El sistema telefónico permite una red primaria de acometida de la CNT de hasta 10 pares.

Para el cable de acometida de la CNT se previó en el proyecto se dejó instalada una manguera reforzada de 2", desde el pozo normal de revisión existente de la CNT ubicado en la acera de la Av. Gran Colombia.

1.14. Con oficio 80 2015 la empresa CONSORCIO MOLINA EXATELEC EASA adjunta listado detallado de las llaves, esquemas gráficos de ubicación y numeración de puertas por plantas, adjunto **ANEXO No 3**.

1.15. Con oficio No GEN-00449-0113-15-DMGBI suscrito por el EX - DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DE BIENES INMUEBLES, informa: "Una vez que la Administración General ha definido que la Secretaria de Cultura del MDMQ reciba este inmueble para su funcionamiento, solicita se coordine para que se realice la entrega recepción

1.16. Mediante oficio No 377-SC enviado por la SECRETARIA DE CULTURA (E) solicita la coordinación para la entrega recepción del Teatro Capitol.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.-

En virtud de los antecedentes precisados, el Instituto Metropolitano de Patrimonio, a través de la firma del presente instrumento, entrega la obra "**REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO CAPITOL**" a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y está a su vez entrega como custodia a la Secretaria de Cultura a fin de que sea puesto al servicio de la comunidad.

De conformidad al correo electrónico enviado por la Dirección de Fiscalización de la obra, consta el LISTADO DE EQUIPOS INSTALADOS, **ANEXO No 4**

CLÁUSULA TERCERA: RESPONSABILIDADES.-

DMGB Y LA SECRETARIA DE CULTURA:

1.- Acepta la entrega de las obras emergentes ejecutadas por el Instituto Metropolitano de Patrimonio, asumiendo el compromiso de, bajo su costo y responsabilidad, mantenerlas, cuidarlas y protegerlas de los agentes naturales y del normal uso al que se destine, así como de actos vandálicos o de destrucción inminente por el paso del tiempo. Sin perjuicio de la responsabilidad que mantendrá el contratista que ejecutó la obra de conformidad con la Ley.

2.- Se abstendrá de realizar alteraciones, añadidos, arreglos o reparaciones sin el consentimiento del Instituto Metropolitano de Patrimonio, o de la entidad Municipal correspondiente. Asumiendo la obligación de solicitar, el asesoramiento respectivo para que las acciones de mantenimiento y cuidado se cumpla técnicamente.

CLÁUSULA CUARTA: ADMINISTRACIÓN, CONTROL, USO, CUSTODIO Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE, DESTINO.-

La Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles es la responsable de efectuar los trámites necesarios para que referidos bienes ingresen en el respectivo inventario del Municipio, aclarando que es obligación de la máxima autoridad de cada entidad u organismo, orientar y dirigir la correcta conservación y mantenimiento de los bienes públicos que han sido adquiridos o asignados para uso y que se hallen en poder de la entidad bajo cualquier título.

CLÁUSULA QUINTA.- INFORME TÉCNICO DEL INMUEBLE

REHABILITACIÓN INTEGRAL "TEATRO CAPITOL"

5.1. DATOS TECNICOS DEL PREDIO

Propietario: Municipio de Distrito Metropolitano de Quito y MEMORANDO No 348-JUR-2015-IMP-1064
Predios: 13377, 13225
Sector: Centro Histórico
Ubicación: Ubicado por el occidente la Av. Gran Colombia y por el Oriente la calle Ríos entre las calles Ramón Egas y Julio Castro

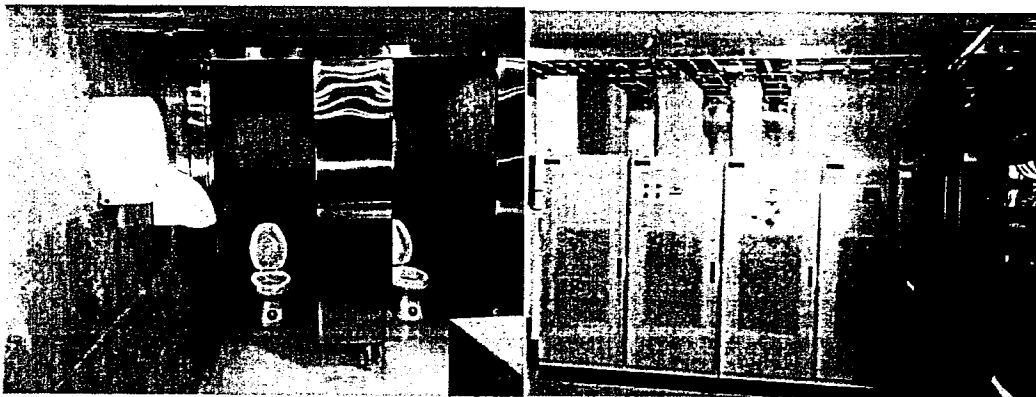
5.1. UBICACIÓN DEL PREDIO:



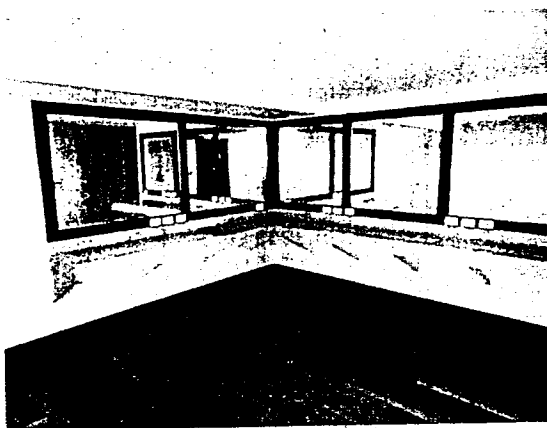
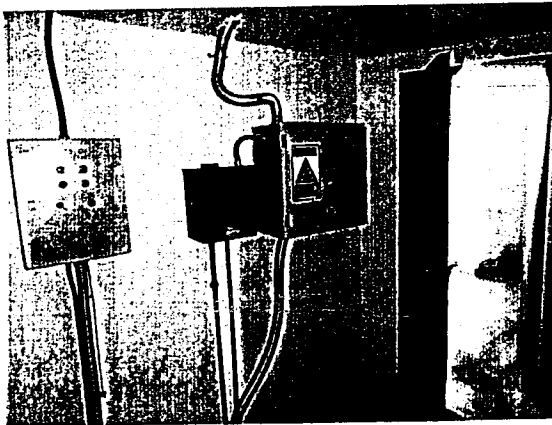
5. 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PREDIO

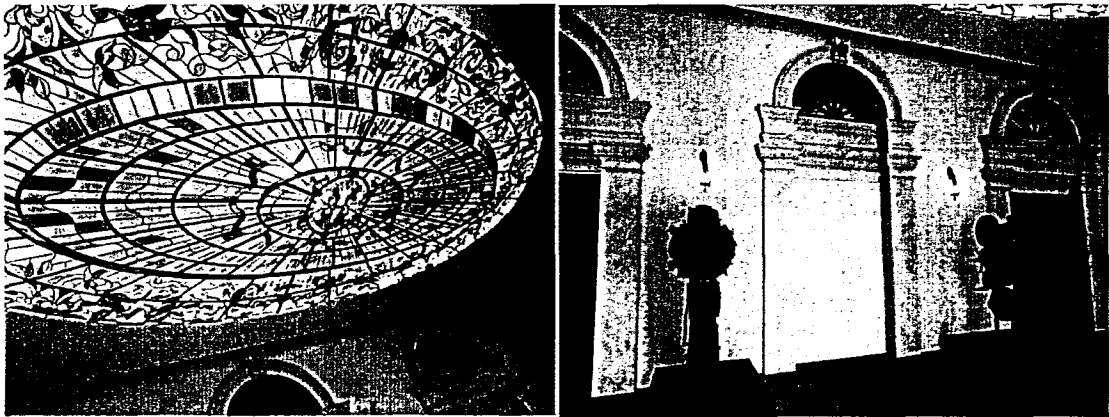
Este predio de propiedad municipal, está ubicado por el occidente la Av. Gran Colombia y por el Oriente la calle Ríos entre las calles Ramón Egas y Julio Castro y dispone de servicios de alcantarillado, dos medidores de agua potable y dos suministros de energía eléctrica.

5.4.FOTOS DEL PREDIO



M
D





CLÁUSULA SEXTA: ESTADO DE LA PROPIEDAD.-

El bien inmueble municipal "Teatro Capitol" objeto de la presente acta entrega-recepción se encuentra en óptimas condiciones.

CLAUSULA SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN.-

Para constancia y fiel Cumplimiento de lo estipulado, las partes declaran expresamente aceptar y someterse a todas y cada una de las cláusulas instauradas en el presente instrumento, por lo que



INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO **IMP**

proceden a suscribirla en dos ejemplares originales contenido y tenor, en San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano , a 22 de octubre del 2015.

ENTREGA:

Arq. Dora Arizaga Guzmán
**DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO METROPOLITANO DE
PATRIMONIO**

Arq. Jesus Maria Loor
**ADMINISTRADOR DEL
CONTRATO**

RECIBE:

Ing. Esteban Loayza
**DIRECTOR METROPOLITANO DE
GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

Arq. Nancy Alvear Haro
**DIRECCION METROPOLITANA DE
DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

RECIBE CUSTODIO

Dr. Pablo Corral Vega
SECRETARIO DE CULTURA DE MDMQ

Elaborado por:	Sr. David Miranda
	Leda. Guadalupe Juiña
Revisado por:	Dra. Lourdes Maldonado

